

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12397** *AGENSI ZARAGOZA, S.L.L.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 30/11, seguida a instancia de Mohammed Bouazzaoui, se ha dictado con fecha de 15-4-11, Decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 1.000 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil."

Zaragoza, 15 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110028460-1